



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RESOLUCIÓN N° 005 de 2017

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en el cargo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Subdirector General, Código 084, Grado 02 de la dependencia Subdirección Académica de la planta de empleos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP”

LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO - IDEP

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 26 de 1994 del Concejo de Bogotá y la Resolución N° 01 de 2000 del Consejo Directivo del IDEP, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° 111 del 28 de julio de 2016, la Dirección General le aceptó la renuncia al cargo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Subdirector General, Código 084, Grado 02 de la dependencia Subdirección Académica del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP, a JORGE ORLANDO CASTRO VILLARAGA, identificado con cédula de ciudadanía N° 19.479.812, a partir del 01 de agosto de 2016, generándose una vacancia definitiva.

Que revisados los documentos soporte de la Hoja de Vida de **JULIANA GUTIÉRREZ SOLANO**, los mismos cumplen con los requisitos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias laborales vigentes a la fecha, para ocupar el cargo de Subdirector General, Código 084, Grado 02 de la Subdirección Académica dependiente de la Dirección General del IDEP.

Que el Decreto 1083 de 2015 determinó en el artículo 2.2.5.3.1 *PROVISIÓN DE VACANCIAS DEFINITIVAS*: “El ingreso al servicio se hace por nombramiento ordinario para los empleos de libre nombramiento y remoción y por nombramiento en período de prueba o provisional para los que sean de carrera” (Decreto 1950 de 1973, art. 24, inciso primero).

En merito de lo expuesto:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar a **JULIANA GUTIÉRREZ SOLANO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 52.862.979 expedida en Bogotá, en el cargo de Subdirector General, Código 084, Grado 02 de la dependencia Subdirección Académica dependiente de la Dirección General del IDEP del Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico – IDEP.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Instituto para la Investigación Educativa y el
Desarrollo Pedagógico

RESOLUCIÓN N° 005 de 2017

“Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario en el cargo de Libre Nombramiento y Remoción denominado Subdirector General, Código 084, Grado 02 de la dependencia Subdirección Académica de la planta de empleos del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP”

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar a la Subdirección Administrativa, Financiera y de Control Disciplinario - Área de Talento Humano, adelantar todas las gestiones de orden administrativo tendientes a la posesión del cargo respecto del cual se hace el nombramiento.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., **30 ENE. 2017**

CLAUDIA LUCÍA SÁENZ BLANCO
Directora General.

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobó:	Carlos Germán Plazas Bonilla / Subdirector Administrativo, Financiero y de Control Disciplinario	
Revisó:	Adriana Díaz Izquierdo – Jefe de Oficina Asesora Jurídica	
Proyectó:	Adriana Díaz Izquierdo – Jefe de Oficina Asesora Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.		